

Un mes... 2 pes.
Un año... 21.50

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

	M.	T.	R.
De Jerez á Sevilla	7.16	3.38	5.02
De Sevilla á Jerez	7.20	3.42	5.06
De Jerez á Cádiz	7.24	3.46	5.10
De Cádiz á Jerez	7.28	3.50	5.14
De Jerez á Sanlúcar	7.32	3.54	5.18
De Sanlúcar á Jerez	7.36	3.58	5.22
De Jerez á Chipiona	7.40	4.02	5.26
De Chipiona á Jerez	7.44	4.06	5.30

ANUNCIOS á precios convencionales.
Redaccion y administracion,
Compas, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLI Jerez de la Frontera: Viernes 27 de Setiembre de 1895. Núm. 12.133

El Guadalete.

El discurso del Sr. Silvela.

La importancia de ese discurso, que acaba de pronunciar en Málaga el eximio hombre público, de quien puede y debe esperarse Jerez valiosa y decisiva cooperación para resolver un asunto que está en la memoria de todos, nos decide á publicarlo. Bien merece tan elocuente oración publicada con mucho detenimiento:

El Sr. SILVELA (expectación):
Es para mí motivo de especial satisfacción ver aquí congregados elementos y representantes tan valiosos, pues no hay para mí que ocultar que las actuales circunstancias políticas, las alarmas de ciertos elementos políticos, las alarmas de ciertos elementos políticos, que nuestros procedimientos han ocasionado en las esferas gobernantes, producen resultados que no haya en la política española posición más privada de beneficios y más amenazada de riesgos que la de los que están á nuestro lado ó simpatizan con nosotros. (Muy bien.)

Quiza se verán defraudadas vuestras esperanzas, porque las circunstancias no concurren á hacer un discurso de crítica, que es lo que ofrece más amenidad y mayor interés. Sabiendo que siempre en estas circunstancias se impone, no sólo la trégu, sino la cooperación á la vida desahogada del Gobierno, cualquiera que él sea, cuya principal virtud no puede ser hoy otra que el combate y la preparación de la victoria.

Esto podrá parecer duro para los que sufren persecuciones injustas ó agravios indebidos; pero si alguna vez la presión de los intereses lastimados, ó la contemplación de las violaciones de la ley nos inclinara á las represalias, á las venganzas ó á la lucha injusta, pongamos nuestro pensamiento en el candillo y en los soldados que por nuestra bandera y nuestra honra luchan en Cuba. El primero no midió las dificultades de la lucha cuando un Gobierno de la Reina le pidió que acudiese á combatir, ni escuchó á los que murmuraban á su oído desconfianzas ó sospechas; y los soldados que á su lado luchan, no es verdad que sufrían grandes amarguras si oyen que desde la Península llegan ecos de divisiones y discordias, y que se agitan en el seno de la convicción de que en la Metrópoli, todos unidos, tenemos la vista fija en la gran Antilla y procuramos penetrar en las obscuridades de sus bosques para admirar los triunfos de los que luchan por la patria, ó compadecer sus sufrimientos? (Aplausos.)

A este deber moral para nosotros, se une un interés político y nacional de no menor importancia. La movilización, hábilmente dirigida por un General de alto valer, de quien hace tiempo dije, excitando el furor de algunos, que merecía tanto como el de algunos una estatua, ha representado un gran ejemplo de disciplina social; y esa gran página, escrita por el pueblo por mano de los reservistas, no debe ser entibiada por las discordias de los partidos políticos, y si ellas nos ha merecido el respeto de Europa antes de la victoria, se completará esa impresión si sabemos mostrar nosotros seriedad ante las dilaciones inevitables de una campaña y energía contra los mismos desastres que pudieran sobrevenir en sus principios. (Muy bien, muy bien.)

La mayor responsabilidad será siempre del más fuerte si él provoca y se muestra agresivo atacando intereses y no repugnando con mano fuerte la triste adulación del improperio.
Pero el resultado de la discordia siempre será el mismo, y el deber de todos será mantener la unión para la victoria.

Esto no significa el absoluto silencio como algunos suponen haber entendido, y hay que distinguir entre la prensa y los partidos. La primera no tiene el derecho, sino el deber de la información y de la crítica de todos los actos del Gobierno, porque la unión no significa una obediencia pasiva, sino un propósito razonado de aplazar para momentos de paz las responsabilidades y los juicios.

Algunos, sin duda, pensarán que no es la guerra de Cuba suficiente motivo para resoluciones tan graves; que tras de una paz se ofrecen sino dificultades considerables y cargas onerosas. Hay que atacar el problema en toda su magnitud y convencerse de que allí se trata de un alto interés moral, en el que van envueltos la victoria ó el vencimiento de España entera.

Los pueblos, como los individuos, no pueden sustraerse á la ley del espíritu que los rige; y son grandes ilusos los que se imaginan que puede conducirse al hombre sólo por el interés ó egoísmo, sino por una ley superior, que le enlaza con su origen divino, y que, á su pesar, le sujeta á las leyes del espíritu y de la vida y á las fuerzas de las pasiones, que son sus hijos. Pero, ¿significa esto que no haya nada que hacer y que debamos condenarnos á la inacción hasta la paz? Conviene prepararse como lo habéis hecho, con agrupaciones de fuerza, porque ese día las clases conservadoras no han de conformarse con que el turno de los grandes partidos en el poder se reduzca á unas cuantas decenas de dimisiones y nombramientos.

Nuestro programa es tan vulgar como sencillo. Su dificultad y su novedad consisten únicamente en cumplirlo con implacable lealtad. Necesitamos para ello dos condiciones: es la primera, que la parte más considerable del partido conservador apoye nuestra tendencia, y la segunda, que las clases neutras mercantiles, industriales, agrícolas y propietarios, apartados hasta ahora de las luchas activas de la política, salgan de su retraimiento, tengan confianza en nuestros propósitos y nos ayuden.

Para eso habéis hecho mucho, y á eso habéis de dedicaros principalmente en lo sucesivo, convenciendo á esas clases de que las reformas democráticas, que son ya nuestra constitución definitiva, traen como consecuencias la invasión de elementos poco adaptables para una recta administración, especialmente en los organismos provinciales y municipales, siendo el nuestro un país donde no puede permitirse el lujo de entregar la Administración, como lo ha hecho muchas veces los Estados Unidos, á la turba de los políticos que nos explota sin duelo.

Son como los gigantes que nos describe con su imaginación atrevida uno de nuestros geniales poetas, pintándonos como montañas inmensas pobladas de verdosos bosques, en los que, con hipérbola graciosa, aunque naturalista, decía:
«Rascábanse de tigres y de lobos,
como de pulgas los demás mortales»
Nosotros, no ya lobos ni tigres, pero ni aun pulgas podemos soportar risas; sin riesgo de nuestro anémico temperamento, y por necesidades de higiene se nos impone la limpieza de esos parásitos, lo cual sólo puede realizarse con la intervención de las clases independientes en la Administración y en la política. (Aprobación.)
Esta obra, verdaderamente social, pueden realizarla mejor que en parte alguna las clases mercantiles é industriales de esta ciudad, acudiendo á la lucha y prestandose á sacrificar su tiempo y su tranquilidad en bien de un país que puede recoger más beneficios que otro alguno de una acertada aplicación de sus mercedos recursos á sus necesidades locales.
Para esa obra, conveniente será tener organizadas en su día fuerzas políticas que contraigan el solemne compromiso de ayudarla, y esa fué la bandera en nuestras elecciones municipales en Madrid, y esa conviene que sea en todas partes y en todos momentos.

Si fuerzas incontrastables, si grandes prestigios nos lo impiden y nos vencen, no podrán quitarnos la íntima satisfacción de nuestra conciencia de haber cumplido con nuestro deber de buenos ciudadanos, y conociendo, como conocemos, las dificultades que he nos de encontrar en nuestro camino, si de él nos apartar, tendremos la compensación de que habrán apartado al mismo tiempo de nuestros labios muchos cálices de amargura. (Grandes y prolongados aplausos.)

DESDE PARIS.

23 de Septiembre de 1895.

Decididamente París tiene algo de tentación, algo que atrae como un pozo enorme mirado desde la altura de Torre Eiffel. No hay otra ciudad que tenga siempre, como París, un par de reyes destronados, otros dos de paso, y media docena de individuos de familias reinantes.

Aquí están para no dejarnos mentir nuestra Reina Isabel, el rey Milano, que viven aquí el rey de Bélgica, que ha venido á pasar una temporada, la archiduquesa Elisabeth, madre de S. M. la Reina Regente, que ha permanecido aquí unos días antes de salir para San Sebastián; y el príncipe Nicolás que se encuentra entre nosotros esperando a su padre el rey de Grecia, y la princesa Luisa hija de la reina de Inglaterra; y qué sé yo cuántos más.

Esa concurrencia es uno de los encantos de París. Yo recuerdo haber encontrado en un solo día un expresidente de república (el General Guzmán Blanco, que tomaba café tranquilamente en una Braserie de la rue Vivienne) y las testas coronadas, que revolvían puntillas y bordados, como cualquier burguesa metódica, en Le Louvre.

He hablado del gran Almacén y su nombre me cae á la memoria que es hoy 4.º lunes de Septiembre, cuando éstos enormes bazares inauguraron sus exposiciones de alfombras y tapices.
Asistir a una de estas «premieres», ó á las que el 1.º de Noviembre celebran con los géneros de invierno, es empresa peligrosísima para la salud y para el bolsillo.

En el Louvre ó en Bon Marché no bajara de ocho a diez mil personas el número constante de concurrentes cualquiera de estos días. Imposible dar un paso sin estrujar a alguien y ser estrujado; é imposible salir del almacén sin sentirse enamorado de cualquier baratija y sin comprar algo. Hay un gran almacén de estos que vende en un día un millón de francos. Suponiendo que lo que quede de beneficio limpio un 25 por 100 que no es mucho suponer ajusten los lectores la cuenta de beneficios anuales. Así se amasan fortunas como la quahizo Aristides Boucicout, el fundador del «Bon Marché», que dejó al morir un capital de muchos cientos de millones.

Es curioso abrir hoy cualquier periódico: todos vienen cubiertos de tremolos anuncios: el «Louvre, Bon Marché», «Printemps», «Placo Glichy», «Samaritan» etc., participando al «respectable público» que hoy es la gran «amis en vente» de tapices franceses y orientales (fabricados también en Francia).

No hay marido que al abrir hoy su diario no tiemble de terror, ni esposa que sin decir una palabra al cónyuge, no proyecte una escapada á los grandes almacenes

que le enviarán mañana un camión lleno de compras, y la factura correspondiente.

La expedición de Madagascar, ese entretenimiento de los franceses desdénase hablar en serio, les está costando mucho dinero y muchos disgustos.
En las ambulancias sanitarias hay más de tres mil enfermos; en los hospitales de convalecientes y casas de salud instaladas por la costa francesa, muchos más.

Teniendo en cuenta los peligros de aquel clima, la escasez de los alimentos, la falta de comunicaciones, el Jefe de la expedición General Duchesne piensa llegar a Tananariva a fines del actual. Y como llegaron allí sin viveras tomarán los del país. Los malgachos viven con carne fresca y arroz—escribe el General al ministro de la Guerra, y con eso viviremos nosotros.

Tiene gracia un ciego detenido ayer y conducido a la Comisaría de policía por negarse á dejar de cantar en la vía pública.
—Aunque privado del sentido de la vista, no lo estoy del uso de la palabra. ¿Porque se ha de negar á un ex-artista de Eldorado la libertad que se ha concedido á Eugenia Buffet?

Esta Eugenia Buffet es la célebre cantante de las calles, que dando conciertos al aire libre y en los patios de las casas, ha recogido en poco tiempo 25 000 francos para los pobres.

El «sergent de ville» condujo al mendigo ante el Comisario.
—¿Cómo se llama Ud?—le preguntó éste.

—Lo mismo que mi padre, que tenía igual nombre que yo.

—¿Qué edad tiene Ud?

—Un año más que mi portero, que el año pasado tenía un año menos que yo.

—¿Dónde vive Ud?

—En el palacio más hermoso de París.

—¿Hombre!

—Sí, señor—repuso el ciego—lo he escogido porque tiene muy buenas vistas.

El comisario, amosado, envió al gracioso ex-artista del Eldorado al Depósito, donde es de creer que siga tomando el pelo á los empleados.
«¿Quién sabe si no ha sido todo una estrategia del pobre mendigo para hacerse arrestar y mantener por el Estado?»
En París, como en todas las grandes poblaciones, hay mucha miseria.

Ejemplo: el pobre Juan Reistroffer, manco de peluquería, sin trabajo, que ha simulado un robo para aparecer culpable y procurar su prisión, donde hallárase libre de las angustias del «pan nuestro de cada día».

La aventura ha conmovido á las infinitas personas caritativas que hay en París, y sobre el infeliz peluquero ha caído una lluvia de socorros y protecciones que le procurarán la abundancia durante mucho tiempo.
Hasta aquí muy bien: lo malo va á ser la inundación de «amateurs» del crimen que buscando el amparo de las almas generosas, va á salir ahora fingiéndose ladrones y hasta asesinos.

Oído sobre la imperial de un omnibus.
—Es delicioso: figúrate que toda la ropa del primer marido de mi mujer, me viene perfectamente!
LUIS VILLAZUL.

¡CALABAZAS!

Es fruta del tiempo, y según anuncia el telégrafo promete abundante cosecha en el Ferrol y en Guadalupe. Hace dos días decidimos un correspondal de ese departamento marítimo, que en los exámenes para proveer varias plazas de practicantes de la Armada habían sido «reprobados» todos los candidatos que optaban á ellas. Ayer fueron otros periódicos los que aseguraron que reinaba en Guadalupe, profundo disgusto, entre los padres de familias, por el extraordinario número de notas «desfavorables» que la granel se repartían en el Instituto.

Una y otra noticia deben haber caído, á estas horas, como una bomba entre los estudiantes más ó menos afortunados, de nuestros centros decentes. ¡Están tan poco hechos á tales rigores que cualquiera cosa les alarma!
—Lo sorprendente, lo que debiera cogarse de susto á quien no conociera por dentro estos asuntos, es la extrañeza, y disgusto de los «padres». Que se aflijan los hijos nada de particular tiene; sólo aspiran, por regla general, á ir «acumulando» notas de aprobado, á ir quitando de enmedio asignaturas y mas asignaturas, á llegar pronto al título profesional, pero ¡los padres!... los padres debían pensar de otra suerte.

«¿Para qué quieren, por ejemplo, que sus hijos sean abogados si no saben Derecho? Ellos dan contestación cumplida, concluyente, clarísima á esta pregunta.

Algun día verán la luz pública las «Memorias íntimas de un catedrático», y en ellas hallarán esa respuesta los que quieren satisfacer su curiosidad. En el capítulo de «las recomendaciones», el más largo de todos, encontrarán noticias sabrosísimas. Habrá allí, seguramente, modelos para todos los gustos.

Veáanse algunos de ellos:
—He de hablar con usted—dice el padre al profesor, en víspera de examen—con enterá sinceridad. Mi hijo no es un Salomón (esto ya suale saberlo el catedrático) ni yo aspiro á que sea un Justiniانو; me contento, lisa y llanamente, con que tenga el título. No ha de necesitarle «para comer», pues, Dios mediante, será rico, y todo quedará reducido á que lo ostente en sus habitaciones, rodeado de lujos y marcos. ¿Qué le importa á usted que haya un abogado más? Será un abogado que á nadie hará sombra.

—Mi hijo—asegura otro padre—quiera el título para «tomar» un destino de 12.000 reales; ¡no ha de ejercer la carrera! ¿Para qué quiere saber Derecho? Ejemplos de esta clase abundan que es un gusto.
Así se explica que los padres se alarmen cuando oyen hablar de «calabazas», y se salgan de sus casillas y estén á punto de «declararse, en huelga» para no ser menos que los hijos de que nos habló, en una de sus mejores comedias, Enrique Gaspar.

Como la cosa más natural del mundo, esos «ejemplares» de padres, á quienes bien pudiéramos llamar «padres ejemplares» suelen decir muy «fanos», en Junio ó Septiembre, lo siguiente:
—¿Junto ha ido á Salamanca á examinarse.
—¿Sabe el lector lo que ahora significa ir á Salamanca á examinarse? Pues sencillamente ponerse en camino de obtener el título profesional para exhibirlo, en un cuadro de renunciar á bosquejarla; y lo mismo, casi, tendrá que hacer con respecto á los mercados que operan con el trigo producido en sus respectivas comarcas; porque aun cuando le es bien conocida su estructura, requiere ésta una extensa y difícil explicación. Desde luego, puede decirse que no existe en ellos lonja ni otro lugar público destinado á la compra-venta de cereales, en que se hagan las operaciones de una manera ostensible y con sujeción á las reglas y principios que suelen establecerse en esta clase de centros.

El productor de trigo en la provincia, cuando sus recursos le permiten defender la cosecha y no malbaratarla sobre la misma era á los precios ínfimos que se dan á raíz de la recolección en el mercado, guarda ésta en sus almacenes hasta tanto que el alza de los precios ó las necesidades del cultivo aconsejen ó exijan su enajenación, en cuyo caso entrega muestras á corredores ó agentes intermediarios que se encargan de circularlas por la plaza y gestionar su venta. Tal es el singular sistema por que se rigen los principales mercados de producción y consumo del trigo en la provincia.
Condiciones de venta.—Lo que queda dicho respecto á mercados puede aplicarse al punto presente sobre condiciones de venta. Estas se verifican casi siempre en secreto, y sus bases revisten formas y combinaciones desconocidas y, por tanto, imposibles de apreciar. No obstante, puede afirmarse que la mayoría de las ventas de los labradores para los acaparadores son al contado, y algunas á plazos más ó menos cortos, según la importancia de las partidas: las de éstos para aquéllos son casi siempre al contado, pero á veces se estipulan en condiciones muy variables, en que entran la usura y los contratos leoninos en perjuicio del labrador.
Existencias actuales y sobrantes ó deficiencias

en lo que toca á las harinas; pero en cuanto al trigo, si bien tiene lugar de las provincias limítrofes y del interior, es, ó menos odiosa, ó menos apreciable. En cambio, la del exterior, ya sea directa en trigos, por el que se importa en la provincia, ya indirecta en harinas, por las que proceden de Barcelona, fabricadas en su mayor parte con trigos extranjeros, se deja sentir de una manera extraordinaria, hasta el punto de paralizar las transacciones de los trigos del país y no haber salida para éstos sino á precios ruinosísimos.
Dicha competencia se lleva á cabo de una manera desleal y subrepticia, aunque es muy sensible en sus efectos; no conociendo la Cámara que pueda verificarse, sobre todo actualmente, como no sea á espaldas de la ley y con perjuicio de los intereses del Erario nacional. Porque, en efecto, examinadas las cotizaciones del mercado de Marsella, como regulador de los trigos procedentes del Danubio, del Mar Negro y del Azoff, y vistas otras cotizaciones que dan á conocer los precios actuales de Nueva-York, Chicago y demás puntos productores y puertos, tanto de América como de Europa, que comercian con este cereal, se observa que en ninguno de ellos se ofrece hoy día el trigo á un precio inferior de 12'50 francos—trigos de Varna y Burgas—los 100 kilogramos. Pero hay más: extendiendo estas observaciones á todo el año 1894 y á los meses transcurridos del presente, se ve que tampoco ha descendido el precio por bajo de la cifra de 10'50 francos, correspondiente á los trigos de Varna, y que mantuvieron éstos desde el mes de Julio de 1894 al mes de Mayo último.
Así bien; aun ampliando este precio minimum de 10'50 francos para todas las procedencias extranjeras y para todo el espacio de tiempo comprendido desde ene-

este lugar á reorganizar sobre nuevas bases la de la provincia, y para ello tiene que poner de manifiesto los que encuentra á su paso en las informaciones oficiales.
Ahora bien; habiéndose calculado en 900.000 hectólitros la producción normal de la provincia,—que corresponde también á la media de las cantidades producidas en el bienio de 1893 y 1894;—en 725.000 hectólitros la del quinquenio de 1891 á 1895, y en 800.000 la del cuatrienio de 1891 á 1894, resulta de la comparación de estas cifras con la que se ha dado como necesaria para las atenciones del consumo y siembra, una deficiencia de cosechas, respecto á la normal, de 325.000 hectólitros; y de 500.000 y 425.000 relativamente al quinquenio y cuatrienio indicados.
De todo ello parece deducirse que no produciéndose en la provincia el trigo necesario para las atenciones generales de la misma, las existencias deberían ser nulas ó escasas; y así por lo común se verifica, aunque no en la proporción que hay derecho á esperar, por cuanto en todos los pueblos productores existen actualmente cantidades sobradas para subvenir á aquellas atenciones: en Jerez, por lo pronto, el sobrante de trigo del año 1894, se apreció en estos últimos días en unas 100.000 fanegas, ó sean 55.500 hectólitros; y en no menos de 100.000 unidades de esta medida puede computarse la existencia actual de toda la provincia. Tal resultado es debido exclusivamente á la competencia de los trigos exóticos, de que ahora hablaremos.
Competencia de los trigos extranjeros.—Es la que más tiene que temer la provincia, por efecto de su especial situación en la embocadura de dos mares. Las provincias del interior y del litoral de España, particularmente las de la costa de Levante, harán sin duda á la nuestra, como luego veremos, una gran competencia

de renunciar á bosquejarla; y lo mismo, casi, tendrá que hacer con respecto á los mercados que operan con el trigo producido en sus respectivas comarcas; porque aun cuando le es bien conocida su estructura, requiere ésta una extensa y difícil explicación. Desde luego, puede decirse que no existe en ellos lonja ni otro lugar público destinado á la compra-venta de cereales, en que se hagan las operaciones de una manera ostensible y con sujeción á las reglas y principios que suelen establecerse en esta clase de centros.
El productor de trigo en la provincia, cuando sus recursos le permiten defender la cosecha y no malbaratarla sobre la misma era á los precios ínfimos que se dan á raíz de la recolección en el mercado, guarda ésta en sus almacenes hasta tanto que el alza de los precios ó las necesidades del cultivo aconsejen ó exijan su enajenación, en cuyo caso entrega muestras á corredores ó agentes intermediarios que se encargan de circularlas por la plaza y gestionar su venta. Tal es el singular sistema por que se rigen los principales mercados de producción y consumo del trigo en la provincia.
Condiciones de venta.—Lo que queda dicho respecto á mercados puede aplicarse al punto presente sobre condiciones de venta. Estas se verifican casi siempre en secreto, y sus bases revisten formas y combinaciones desconocidas y, por tanto, imposibles de apreciar. No obstante, puede afirmarse que la mayoría de las ventas de los labradores para los acaparadores son al contado, y algunas á plazos más ó menos cortos, según la importancia de las partidas: las de éstos para aquéllos son casi siempre al contado, pero á veces se estipulan en condiciones muy variables, en que entran la usura y los contratos leoninos en perjuicio del labrador.
Existencias actuales y sobrantes ó deficiencias

dro ó poder «tomar» las apatacidas 3.000 pesetas del Estado, la provincia ó el Municipio.

Pocos trabajos estadísticos estarán en España mejor organizados que los que se refieren «al templo» de los Tribunales de examen. No hay estudiante de esos que no estudian que ignore «cómo las gastan» todos los catedráticos de todas las Universidades.

—Es imposible—dicen—examinarse de Economía política en Madrid con Salva pero en... «prueban á todo el mundo».

Allí van en procesión los que nada saben de problemas económicos y vuelven con sendos «sobresalientes» que dieran envidia al mismo Adán Smith.

Por esto sucede que hay muchos expedientes universitarios que parecen tratados completos de Geografía. Exámenes en Valladolid, exámenes en Salamanca y en todas partes ¡hasta en Madrid!

Siendo ministro de Fomento el conde de Xiquena y director de Instrucción pública el Sr. Santamaría de Paredes, se dictó una Real orden muy enérgica prohibiendo las recomendaciones é imponiendo fuertes castigos á los funcionarios públicos que la infringieran. ¡Todo fué inútil!

Hay quien asegura que, á los dos días de publicada en la «Gaceta» una catedrático de la Universidad Central, recibió una recomendación del propio ministro que la había suscrita.

Hay recomendaciones de todas clases y para todos los gustos: de damas, más ó menos jóvenes, en favor de sobrinos más ó menos desvalidos; de hombres políticos en «obsequio» de sus hijos, y de diputados para spryar á los vastagos de sus respectivos caciques.

Las recomendaciones se oyen, unas veces, como quien oye llover; pero otras... ¡otras ablandan el corazón de los jueces!

Por esa llenan de espanto á padres é hijos las desusadas energías del Instituto de Guadaleja.

Si no temiéramos que unos y otros nos sacaran los ojos, declararíamos que encontramos saludable ese proceder.

Las «calabazas» cuidadosamente administradas en Junio y Septiembre alimentan, forman un poderoso reconstituyente, son un gran «tónico».

El Catedrático D. Julian Pastor, cuando se ponía en tela de juicio, en su tribunal de Derecho romano, la nota que merecía un estudiante, decía invariablemente:

—En caso de duda, á lo más favorable! ¡Suspensol! ¡Lo que más puede favorecerle es estudiar!

EL LEGO.

DESDE CADIZ.

Carta diaria de nuestro Corresponsal.) Jueves 26.

Averías en un tren.

Ocurrieron en el de esta mañana, que sale de Jerez á las siete, momentos antes de entrar en el puente sobre el río San Pedro, se rompió una de las dos bielas de la locomotora, pasando aquel peligroso sitio con la rapidez ordinaria, hasta que el maquinista pudo suspender la marcha.

Estuvieron cerca de una hora reparando la pieza, y fué el tren hasta Puerto Real casi á paso de hombre, acelerando después la marcha en las estaciones sucesivas.

A la de Cadiz, llegó á las diez de la mañana; cruzó en la Segunda Aguada con el tren de las nueve y media, que salió á su hora reglamentaria.

El tiempo.

El fuerte levante que ha reinado esta mañana, dificultaba algo el tráfico en bahía: á un bote, tuvo que prestarle remolque otro, porque el viento se lo llevaba mar afuera.

El «Cataluña».

Este correo trasatlántico, entró esta mañana con algún pasaje procedente de Santander y de regreso de su viaje á Cuba.

Asuntos oficiales.

Se aprueban las cuentas municipales de Overa y se le impone el máximo de la multa al Alcalde de Villalengua, si en el plazo de cinco días no remite el presupuesto adicional.

Remítase á informe de la Comisión provincial, las cuentas municipales de San Fernando, del 93 94: se autoriza al Ayuntamiento de Torre-Ahquime, para imponer arbitrios extraordinarios, y se excita al Alcalde de Utrique para que remita el presupuesto adicional del corriente ejercicio.

La contribución.

Empezara á cobrarse el segundo período voluntario de la recaudación en San Fernando del 27 del actual al 2 de Octubre. —Villamartín, 27 al 2.—Puerto Real, 29 al 8.—Chipiona, 28 al 7.—Sanlúcar, 1.º al 10.—Puerto Serrano, 1.º al 10.—Jimena, 29 al 8 y Torre Ahquime, 29 al 8.

Ordenanzas municipales.

Las del Ayuntamiento de esta capital se devuelven con reparos, por la Comisión provincial, que en un extenso informe, dice, que no pueden ser aprobadas mientras no se subsanen inconvenientes, omisiones importantes y preceptos erróneos.

La salud pública.

Se ha recibido en el Gobierno el siguiente telegrama:

«Acordado nombrar personal y proveer material necesario. Dirección Sanidad puerto Agaciras telegráfico A calde manifiestamente que no ha habido acuerdo alguno para servicio correo entre Agaciras y Tanger careciendo fundamente avaria vecindario Agaciras y que Gobierno atiende por igual todos los puertos y poblaciones cualquiera que sea su importancia para defensa salud pública. Autorizo Director puerto para que mientras se encarga personal electo por este centro nombre desde luego interinamente auxiliares y celadores temporeros que considere precisos para servicios oficiales y vigilancia bahía y para que proponga telegráfico arrendamiento falta y bote si fuera también necesario convenientemente tripulados para visitar buques y vigilancia como asimismo cuanto considere indispensable para la mayor garantía salud.»

VISITA AL ASTILLERO

DE LOS SRES. NORIEGA Y C.ª

Nada más lejos de nuestro ánimo que hacer una reseña de este importante establecimiento de la Industria Naval Gaditana. Escritores notables se han ocupado ya de esos detalles y cuanto nosotros pudiéramos decir lo saben ya nuestros lectores por pluma más hábil que la nuestra.

Nuestros deseos se reducen solamente á hacer llegar nuestro tributo de simpatía y admiración á los socios de esa patriótica empresa y con especialidad al desde ayer nuestro querido amigo y socio gerente de aquella D. Ignacio Noriega. Muchos hombres de este temple debiera tener nuestra querida patria.

Varias veces habíamos expresado entre nuestros amigos deseos de visitar el Astillero, noticia que por mediación de algunos de ellos llegó á conocimiento del señor Noriega. Ni las preocupaciones de los múltiples asuntos que sobre él pesan, ni la necesidad de atender á las personas que con carácter oficial habían de asistir ayer á la botadura de la segunda lancha de las seis que para el Gobierno se construyen en este establecimiento, le olvidaron de invitarnos á este agradable acto, ni le impidieron atendernos con la atención y galantería que él acostumbra.

Convertido en cicerone nuestro, nos dió tan amplias explicaciones de cuanto importante allí se encierra, que no pudimos por menos que recordarle la distinta analogía que entre sí guardaban la industria á que hasta hace poco se ha venido dedicando y la que con tanto acierto y claridad nos explicaba: pero esto que á nosotros nos parecía difícil, es para él cosa corriente.

El Sr. Noriega une á su inteligencia, actividad y rectitud en la dirección administrativa de la Sociedad, una afabilidad y modestia tal que se necesita tratarle muy pocas veces para concederle todas las simpatías.

Después de ver con detenimiento los ta-

lleres y barcos en construcción, pasamos á bordo del Carlos V, con curiosidad suma, examinamos aquel monstruo de la inteligencia humana; omitimos dar de él detalles, que por otros más peritos que nosotros, se dieron á su debido tiempo; sólo diremos que su terminación avanza rápidamente.

Las cinco y media, era la hora señalada para botar al agua la lancha Baracoa, á cuya hora estábamos de vuelta del Carlos V, con el deseo de ver lo para nosotros nunca visto.

La operación se hizo con tanta felicidad, como sencillez; bastó una voz del inteligente Ingeniero director del Astillero, Sr. Fuster, para que á los pocos segundos se deslizara suavemente sobre las olas la gallarda embarcación.

Remolcada por un vaporcito, fué conducida á la dársena, donde se le montará la caldera.

Allí se halla amarrada su compañera la Armendariz, que hace muy pocos días fué botada y ya está concluida.

De las otras cuatro que se construyen, dos están muy adelantadas y se echarán al mar en la semana próxima, y las dos restantes en el mes venidero, mes y medio antes que lo convenido en el contrato.

Concluidas las operaciones del día determinamos volver á Cádiz, y como si las atenciones que con nosotros tuvo durante todo el día el Sr. Noriega fueran pocas, hizo que su carruaje nos condujera á su magnífica morada donde fuimos recibidos con exquisita amabilidad por su respetable y digna esposa, y colmándonos con el honor de sentarnos á su mesa, en la que disfrutamos de una tan suculenta como espléndida comida.

Envolvimos al Sr. Noriega y á su distinguida familia, nuestro mayor reconocimiento por sus muchas deferencias para con nosotros y le deseamos en su empresa todas las ventajas á que su patriotismo é inteligencia le han hecho acreedor.

J. VEGA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, REGLAMENTOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61.

Elomeres.

DIA 27 DE SEPTIEMBRE.

1249.—Muerte de Ramundo VII, último conde de Tolosa.

1765.—N.º de el célebre humanista D. Diego Cevallos.

1823.—Las Cortes se disuelven en Cádiz, siendo reintegrado Fernando VII en el pleno ejercicio de la autoridad absoluta.

1830.—Los holandeses son arrojados de Bruselas por los patriotas que estaban bajo las órdenes de Van-Halen y del general francés Merlin.

Un amigo nuestro nos comu-

nica las siguientes noticias, acerca de la aparición de un niño, de que hablaba ayer en su carta nuestro corresponsal de Cadiz:

«El niño que, con referencia á un anuncio mandado insertar por el Gobernador en el Boletín Oficial, se dice, en la carta de Cadiz de EL GUADALETE de hoy, aparecido el Sábado 21 en rancio de Manuel Romero, término de Medina Sidonia, y que se cree como de ocho años de edad, ha de tener seguramente once, porque hace cuatro que guardaba ya varias al lado de su padre; pero se complace en ese error por su poco desarrollo. De su padre, cuya noticia parece que interesa el anuncio, han de dar los rancheros del barrio rural de Valle, término de Jerez, y si no se ha tenido ya noticia de él, debe preguntarse á Bartolomé Padilla, conocido por Bartolo Cumpido, ranchero de la dehesa Los Romerales; á quien Juan Razonés ha servido como vaquero muchos años. Bartolo Cumpido ú otros vecinos del Valle es casi seguro que darán noticia del actual paradero de Juan Razonés.»

Contra lo que anuncian en Cádiz y aquí los enemigos del cacique Genovés, éste cuenta—según sus íntimos—con la absoluta é inquebrantable protección de Cánovas que lo juzga irremplazable para manejar el tinglado electoral y administrativo de la provincia.

Por haber esta creencia dice que hasta el Sr. Arroyo, hombre íntegro y de empuje, que desea ser Alcalde en propiedad en la culta Gades, se doblega á las imposiciones de D. Eduardo, aunque otras cosas se digan en la capital.

Para afirmar su imperio el susodicho cacique marchara á Madrid después que deje á su familia en un pueblo de la Sierra. Esto se da por seguro en la capital, y esto contaban ayer dos gaditanos que lo dan de imparciales y dicen que no se mezclan en los fregados políticos.

Los mismos aseguraban que D. Cayetano es el único que está á partir un piñón con Genovés, teniendo la esperanza de que éste lo saque diputado. Esta dependencia de D. Cayetano le perjudica así como el mal gusto de que hace alarde protegiendo y admitiendo en su grey á eminencias como un señor de pelo en pecho, que se luce en el círculo torista, contra los deseos de los antiguos adictos que tienen seriedad, y no son muchos en número.

Mareno es dudoso que logre atrapar el puesto de la minoría en las próximas elecciones de Diputados á Cortes. Parece que Genovés se la tiene jurada, y si conserva su jefatura (cosa que muchos dudan) hará de las suyas para que el impetuoso marino fracase.

Tales son las noticias que ayer recojimos en la Estación. O.º día podremos ampliarlas, según nos han prometido.

O vídabamos decir que el Sr. Toró aspira á ser Diputado por Cádiz en lugar de Viesca. Parece que están verdes.

Ayer ha continuado publicando sus correspondencias el diligente corresponsal en esta del Diario de Cádiz, Sr. Bustamante y Pina, cuyo restablecimiento celebramos.

Según vemos en los periódicos de Sevilla, el tren correo de ayer llegó allí á las ocho de la noche, y allí se quedó sin que se pudiese un tren para conducir á Jerez, relegándolo á que viniese por la mañana en el tren mixto. ¡A-! se sirve por la administración pública! No hay más que pedir.

Academia de Derecho.

Queda abierta en esta Academia la matrícula de las asignaturas pertenecientes á las facultades de Derecho y Filosofía y Letras para el curso de 1895-96, hasta el día 9 de Octubre.

Jerez 26 de Septiembre de 1895.—El Secretario, A. PINERO.

Obras en el Guadalete.—Dice la Revista Portuense.

«Nos aseguran que varias importantes casas vinateras de Jerez han confiado á un conocido ingeniero el estudio de un proyecto para facilitar la navegación por el Guadalete hasta el Portal.

Tiene relación este propósito con la reciente habilitación de nuestra Aduana, para efectuar las operaciones de trasbordos y catójes, sin intervención de la Aduana de Cadiz.

Quiera Dios que lleguen todos al convencimiento de que el Puerto por su situación y condiciones esta llamado á ser un gran puerto de mar.

Solo obras de esta índole pueden influir para labrar un dichoso porvenir á nuestra hoy abandonada ciudad.

De este asunto y esta idea prometemos ocuparnos mas detenidamente.»

En el expreso de ayer salió para

Rosales el profesor del Colegio de aquella ciudad D. José Revilla Torques, quien ha pasado una larga temporada entre nosotros.

En el mismo tren marchó á Sevilla el Sr. D. Pascual Garvey.

Por la Alcaldía se ha comini-

cado á los Sres. Tenientes de alcalde el acuerdo de la Junta Local de Sanidad para que se proceda á una constante inspección en las casas de vecindad y medidas sanitarias que aconsejen las mejoras que se hallen, así como que los alimentos y bebidas dedicadas al consumo reúnan buenas condiciones, etc.

También se ha ordenado á todos los estudiantes profesores de Medicina que den cuenta inmediatamente á la Alcaldía de cualquier caso de enfermedad sospechosa que observen en el ejercicio de su profesión.

El mapa de Cuba.—El levantado por el Ministerio de la Guerra

se encuentra á la venta en todas las librerías, ha merecido grandes elogios de las personas inteligentes, por la precisión y exactitud de detalles que contiene, y le hace superior á todos los publicados hasta la fecha, sobre todo para las personas que por necesidad tienen que seguir el curso de las operaciones de la guerra en la gran Antilla, y para cuantos deseen tener conocimiento de la situación y movimientos de las tropas que allí operan; esto se une la baratura inverosímil del plano, (6 pesetas), dado el gran tamaño que alcanza, inútil es decir lo conveniente y fácil de su adquisición.

Exámenes para hoy en el Instituto:

A las ocho.—Ingreso, Matemáticas y Geografía.

A las dos.—Psicología, Derecho usual, Retórica y Historia Universal y de España.

A la misma hora.—Física, Historia Natural y Agronomía.

El sábado ejercicios del grado de Bachiller.

La causa originaria de la tar-

danza del correo ha sido un desprendimiento de tierras en un terraplén de Villacañas, el cual ha debido quedar arreglado, puesto que el expreso llegó ayer á su hora.

Sin embargo, anoche tampoco llegó el tren correo, extrañándose mucho esta falta.

Los guardias municipales lle-

varon ayer á la prevención á dos forasteros que se habían dedicado á importunar al Sr. Cura de San Mateo, pidiéndola limosnas; como insistieran en sus peticiones, á la tercera vez tuvieron noticias del caso los guardias, y por encontrarlos algo sospechosos los detuvieron.

En una viña del «Carrascani»

ha sido depositada una lechona, colorada, como de seis meses, con señales en las orejas, y un lechón de la misma edad y con idénticas señales.

Servicios de la guardia rural:

Interventados dos escopetas por caer en manos de un dueño de la dehesa de Fuente Bermeja sin la competente licencia.

Denunciadas 56 cabras que causaron daños en las viñas de Carrahola.

Noticias de Sanidad.—Dice el Diario:

El vapor Piñago lleva á bordo desde ayer un guardia de salud.

Acercá de los viajes de ese buque favoreció el Sr. Gobernador con el delegado de la trasatlántica Sr. Villaverde.

Dicha autoridad excita nuevamente el celo de los alcaldes para que se ejerza eficaz vigilancia en las costas.

Ha celebrado la referida autoridad conferencia telegráfica con el ministro, invitando cuatro horas en ella. Se concertaron medidas y precauciones, pero no resultó acuerdo respecto á los viajes del Piñago.

El land Concepción, que llegó de Tangier con cargamento de huevos, antes de que se declarara sucio ese puerto, y cumplió aquí su cuarentena de observación, ha marchado á Huelva con dicho cargamento.

de las cosechas.—Para que sean debidamente contestados estos dos puntos precisa que se les comprenda bajo una sola pregunta, y que se empiece desde luego por manifestar que no son suficientes las recolecciones medias de trigo en la provincia para cubrir las necesidades del consumo y siembra de la misma.

En efecto; por una serie de cálculos, que nadie seguramente considerará exagerados, se desprende que la cantidad necesaria de trigo en la provincia para llenar aquellas atenciones, es de 1.225.000 hectólitros. Veamos cómo: El consumo de trigo por habitante en una provincia como la nuestra en que sólo se emplea este cereal en la panificación, y en que existe una numerosa población agrícola que casi exclusivamente usa del pan como base de su alimentación, no puede estimarse en menos de 2'5 hectólitros al año, ó sean 195 kilogramos que equivalen á poco más de 500 gramos—534 próximamente—de consumo al día y por habitante, hecha la relación de la medida al peso á razón de 73 kilogramos los 100 litros, que es lo que viene á pesar el hectólitro de trigo de Jerez. Admitido este consumo medio, y apreciando en 430.000—429.206 según el censo de 1877—el total de los habitantes de la provincia, tendremos que hacen falta anualmente 1.075.000 hectólitros de trigo para el consumo; y como la siembra se verifica en la proporción de 1 1/4 á 1 1/2 fanegas por aranzada, equivalentes á unos 167 litros por hectárea, las 90.000 de éstas que se han considerado destinadas en cada año al cultivo del trigo, requieren unos 150.000 hectólitros, que unidos á la cantidad resultante del consumo dan una suma general, igual á la antes indicada, de 1.225.000 hectólitros.

Este resultado viene á estar próximamente de acuerdo con la memoria formada por el Ministerio de Ha-

cienda en 1868, que estimó la cantidad necesaria para la siembra y el consumo de la provincia en 1.336.837 hectólitros: lo está también, por lo que se refiere á la proporción del trigo que se emplea en la siembra, con lo expuesto por el Ayuntamiento de Arcos al contestar al interrogatorio de la Comisión sobre la crisis agrícola y pecuaria,—páginas 394 á la 408, tomo V de dicha información,—por cuanto se consideró aquella en 162 litros por hectárea, así como el consumo por habitante en 2 hectólitros; pero no lo está cerca ni lejos, ni puede estarlo en manera alguna, con la contestación relativa al mismo asunto del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia, en que, después de manifestar que el principal alimento de las clases proletarias de ella es el pan de buen trigo, dice, «que los trabajadores del campo consumen 1'12 hectólitros por año; aun cuando en lo general no comen carnes, más que en algunos puntos de la Sierra, en las labores fuertes de las viñas, y en algunos destajos;» cifra que es tan poco exacta, como lo es el afirmar en la pregunta 33 de dicho informe, «que la hectárea produce con gran variedad, según la clase de tierra, por término medio, de 4 á 10 hectólitros de trigo,» y en la pregunta 46, «que la provincia de Cádiz, en un quinquenio, produce más de lo que consume, pudiendo disponer para la exportación de más de un 20 por 100 de los cereales.» Todo ello, hay que repetir, es tan evidentemente inexacto, como falta de base y fundamento es la afirmación que se contiene en el Avance estadístico de 1890, cuando se dice «que la cantidad de semilla empleada en la siembra, por lo general, son 3 hectólitros para el trigo.»

La Cámara se detiene á impugnar estos errores, porque considerando de importancia suma la formación de una buena estadística, halla oportuno contribuir desde

ro de 1894 á Mayo de 1895; y fijando aquél en 12'50 francos como precio medio general que viene obteniendo el trigo desde Junio á la fecha, resulta, á juicio de esta Cámara y si no hay error en sus cálculos, que no ha debido producirse y sostenerse hasta el día la baja de este cereal en la provincia, ni competir en los mercados de ella, á igualdad de precio, con el producto propio el producto extranjero; á menos de prestar acogida á aquel clamor ó eco unánime de la opinión que supone grandes fraudes en la introducción del trigo exótico, ya porque se practique el contrabando á despecho de la vigilancia de las Aduanas, ya porque no se compruebe por éstas la cantidad de trigo que en realidad compone el cargamento de los buques que lo desembarcan en nuestras costas, ó bien porque se ejercite otro género de fraude para eludir en todo ó en parte el pago de los derechos.

Y la razón es bien obvia: los precios de 10'50 y 12'50 francos que hemos señalado para los trigos extranjeros, al cambio del 15 por 100 que se estima como medio de todo el período, equivalen, en pesetas, á 12'07 y 14'37 de éstas, que con el derecho de importación de 8 pesetas antes del recargo arancelario de 9 de Febrero de 1895, y 10'50 después de dicho recargo, aumentan el primer precio á 20'07 y 22'57 pesetas respectivamente, y el segundo sólo á 24'87 pesetas con el derecho primitivo y el recargo; y como es de creer que experimenten aun algunos otros gravámenes estas mercancías, porque aunque sean puestas francas á bordo en nuestros puertos, no dejarán de satisfacer derechos de descarga, arbitrios de muelle, agencias, comisiones y demás pequeños gastos, que montarán como minimum á una peseta por 100 kilogramos, resulta en conclusión que el precio de los trigos extranjeros desembar-

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado á recibir su surtido de telas y confecciones para la venta de Otoño é Invierno en los diferentes estilos que indica la ALTA NOVEDAD.

Los tejidos BOUCLÉ, Crespón, CHEVIOT, AMAZONA, Cotelette de Cheval, Mohaer, Jergas y otros similares, son los llamados á regir en la próxima Estación para trajes de señoras, habiendo variado poco las formas de las confecciones para abrigos, puesto que continúa la Talma con la modificación de llevar un solo volante y alguna pequeña variación en el cuello.

En breve se anunciará la Exposición del surtido general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaquica, la Gastralgia, la Cidica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y CIA — PARÍS

LÍNEA DE VAPORES
CONSIGNADOS A
DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolívar, Granada, Santa Lucía y San Vicente vía Trinidad, para Maracaibo y Jamaica vía Curazao, para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico y vía Colón, Panamá, para los puertos del Pacífico siguientes:

NORTE PACÍFICO
Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acajutla, San José de Guatemala, Chempierico, San Benito, Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Mazatlan, San Blas, Tonala, Mazatlan, San Lucas y San Francisco de California — El vapor.

Tuscan Prince,
saldrá de este puerto el día 10 de Octubre.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA
y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL
de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y G

El vapor **GIBRALTAR** saldrá el 26 Septiembre
Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,
Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

COMP. LIEBIG
Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1857.

VERD. EXTRACTO de CARNE LIEBIG

FUERA DE CONCURSO DESDE 1855

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPISIN
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

ASMA y CATARRO
Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS. 2 Cts. la Caja. Venta por mayor: 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 150, 200, 250, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1500, 2000, 2500, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 12000, 15000, 20000, 25000, 30000, 40000, 50000, 60000, 70000, 80000, 90000, 100000.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina

Interesante á Empleados de ferrocarriles.

—Ingenieros.—Fonógrafos.—Misiones religiosas.—Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.—La mejor novedad del siglo.—Tienda.—Tres Cruces.—Tún. 4 duplicado.—Tienda.—Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 30 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 35 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 céntimos.—Chorizos de guisantes para diez personas, 1'10 pesetas.

Exposición pública en Madrid, en el Salón del Coloso.

Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gastón Massios, calle de las Torres núm. 7, Madrid.

NOTA.—Descuentos.—De todo pedido que exceda de 25 ptas. se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 ptas. se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

Despacho de vinos tintos de Jerez.

—En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos á 2 reales botella sin casco, y á 40 reales arroba.

Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristina núm. 7.

Se alquilan varios pisos en la calle de las Naranjas núm. 24, á 4 y 5 duros mensuales.

—Darán razón en la misma casa.

D. J. Gallardo Lobato

MEDICO CIRUJANO
Consultas de doce á dos de la tarde
Sima, Trinidad, 6

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.

—La matrícula ordinaria para el curso académico de 1895 á 1896, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes sellos móviles: uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estampará en el primer pliego del papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Jerez 20 de Agosto de 1895.—El Secretario, CAYTANO CASTELLÓN.

Academia de Mazas.

—Preparación especial para Arquitectura, Ingenieros industriales, de caminos, minas, agrónomos y de montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaria de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida pueda conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores de Ciencias.

La correspondencia al Director A. de Mazas.

En la calle Juana de Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso dardito.

—En la misma casa darán razón.

En la calle Guadalete

núm. 35, se vende al menudeo el riquísimo carbón artificial, que tanta aceptación ha tenido entre el público.

El precio de la libra es de 8 céntimos de peseta.—Por arroba á pla. 1'75 arr. ba.

Desde 1.º de Octubre

se alquila un espacioso y cómodo partido alto con vistas á la calle Larga.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Juntas ó separadas, se alquilan grandes accesorias en la calle y plaza de Eguiluz.

Fábrica de carbones

San Clemente, 3 (Empedrada)

Se vende carbón de orujo de excelente calidad á ptas. 5'50 el quintal.

Este magnífico carbón es sumamente económico, pues dura tres veces más que el vegetal, conservando siempre los mismos grados de calor.

Llegando á 10 quintales se pone por el mismo precio á domicilio.

En la calle Medina, Almacén de D. J. L. Arrans, también se vende al mismo precio.

BÍGAMO.

Novela escrita por la Sra. D.ª Carolina Soto y Gorro. Se vende al precio de 2 pesetas en la librería calle Larga núm. 33.

LA FORASTERA

Novela de costumbres por D. J. GALLARDO LOBATO
De venta en la librería Larga, 33, al precio de dos pesetas.

Academia de Bellas Artes

de Santo Domingo de Jerez de la Frontera.—Alameda de Cristina, núm. 4.

Desde el 16 al 30 del corriente mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases de dibujo de FIGURA, del ANTIGUO, del NATURAL, de PAISAJE, de ADORNÓ y LINEAL, así como para las de MODELADO EN BARRO, VACIADO EN YESO y TALLA EN MADERA.

Los derechos que conforme al art. 36 del Reglamento abonarán los alumnos, serán para los obreros y sus hijos 5 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, y 10 pesetas, que satisfarán en igual forma, para los que no se encuentren precisamente en las expresadas condiciones.

Además de estos derechos tendrán que abonar en cada plazo 10 céntimos por el timbre móvil de la papeleta de matrícula.

El curso académico principiará el 1.º de Octubre próximo, terminando el 30 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 42 de Septiembre de 1895.—El Presidente, Guillermo Cooke.—El Secretario, Domingo de G. Argüelles.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

incorpora do al Instituto Provincial de esta ciudad.

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Barja, 8.

Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos que hayan de estudiar en el curso académico de 1895-96.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Jerez 1.º de Septiembre de 1895.—El Director, José Frasco López Cepera.

Régimen interior

y funcionamiento de las Juntas locales de Sanidad con arreglo á las disposiciones oficiales vigentes, por el Médico de la Beneficencia municipal de Jerez de la Frontera D. Juan José del Junpal de Jerez de la Frontera D. Juan José del Junpal y López.—Cartilla premiada con Mención honorífica por la «Sociedad Española de Higiene» en el Concurso de 1893 y dedicada á los señores de los Municipios de España.—Compendio de un folio de 40 páginas en 4.ª mayor, esmeradamente impreso en Barcelona, 1895.

De venta al precio de 1'25 peseta, en la librería calle Larga 33, ó en el domicilio del autor, Por-vera 28.

Vocabulario de Sinto-

matología por J. Gilio Panni; contiene este folio 800 síntomas, al precio de una peseta, y se vende en las librerías Larga, 33 y Gener.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la ma. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.